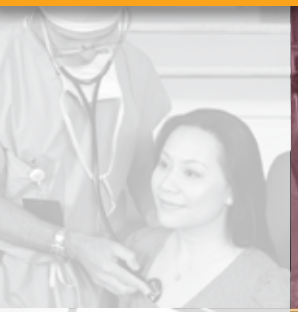

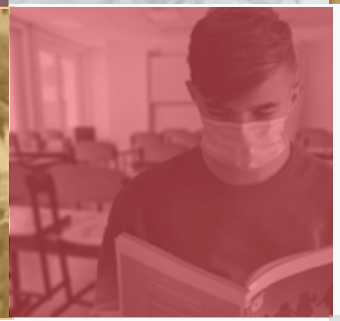

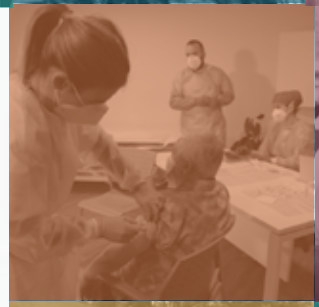

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

ABC
DE RECOMENDACIONES PARA NUEVOS MANDATARIOS

Junta Directiva 2023 Asocapitales

Luis Alejandro Fúneme
Presidente
Alcalde de Tunja

Mello Castro González
Vicepresidente
Alcalde de Valledupar

Juan Felipe Harman
Secretario
Alcalde de Villavicencio

Jaime Pumarejo Heins
Alcalde de Barranquilla

Claudia López Hernández
Alcaldesa de Bogotá

William Dau Chamat
Alcalde de Cartagena

Oscar Hurtado Pérez
Alcalde de Medellín

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde de Cali

Juan Carlos López Castrillón
Alcalde de Popayán

Carlos Alberto Maya López
Alcalde de Pereira

Luis Antonio Ruíz Cicery
Alcalde de Florencia

Equipo Directivo Asocapitales

Luz Maria Zapata Zapata
Directora Ejecutiva

Hugo Armando Pérez
Director de Desarrollo y Gestión Territorial

Natalia Castañeda
Directora de Medio Ambiente

Carlos Medina
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Everaldo Lamprea
Director Jurídico

Luis Fernando Villota Quiñones
Director de Estudios

Eimy Suárez
Directora de Gobierno

Diana Celis
Directora de Cooperación Internacional y Gestión TIC

Mariam Hadra
Asesora Comunicaciones

Equipo Técnico Asocapitales

Hernán Duarte
Profesional Especializado

Tatiana Lopera
Profesional Especializada

Gabriela Baquero
Profesional de Apoyo

Ingrid Cuervo
Profesional de Apoyo

Valentina Benavides
Profesional de Apoyo

Laura Posada
Profesional de Apoyo

Zamir Augusto Urrea
Profesional de Apoyo

Daniel Espitia
Asesor Finanzas Territoriales y Hacienda Pública

Lina María Chaparro M.
Comunicaciones

David Colmenares
Diseño Gráfico

ISBN :978-628-95518-3-9

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

1

Recomendaciones Programáticas

Acciones estratégicas sugeridas por Asocapitales para que sean incorporadas en los Planes de Desarrollo Territoriales con el objetivo de incidir en las apuestas de política pública y aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS.

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Convivencia, seguridad y justicia

Convivencia ciudadana

Promover acciones de carácter preventivo para el establecimiento de condiciones para la convivencia pacífica, respetuosa y armónica entre las personas en el marco del ordenamiento jurídico, mediante la promoción del cumplimiento de deberes y obligaciones que favorezcan la convivencia en el espacio público y la atención oportuna de los comportamientos contrarios a la convivencia.

Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana

Implementar acciones para garantizar la protección de los derechos y libertades constitucionales y legales de las personas en el territorio, fortaleciendo las instituciones que inciden en materia de seguridad y cumpliendo las obligaciones constitucionales para el mantenimiento del orden público en el distrito o municipio.

Acceso y aplicación a la justicia

Trabajar en el fortalecimiento y promoción de la universalización del derecho a la justicia en articulación entre el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, la Rama Judicial y demás actores involucrados, en condiciones de igualdad, dirigido a la protección de los derechos humanos y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

IMPACTOS

- Inclusión
- Igualdad
- Salud pública
- Seguridad Humana
- Desarrollo social y económico
- Garantía de derechos fundamentales
- Confianza insitucional
- Justicia

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC

Reducción brecha digital y aumento en la cobertura

Acciones que promuevan la reducción de la brecha digital en los territorios y llevar conectividad a los mismos.

Desarrollo de la Política Pública de Ciudades Inteligentes

Priorizar áreas para la formulación y ejecución de proyectos de Ciudad Inteligente.

Gobierno Digital

Incrementar el uso de las tecnologías como parte integral de la creación de valor público de las entidades territoriales.

IMPACTOS

- Cumplimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Marca Ciudad de largo plazo
- Bienestar y calidad de vida

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Cooperación Internacional

Internacionalización de las Ciudades Capitales.

Implementar acciones que promuevan la articulación entre las instancias al interior de la entidad territorial y el fortalecimiento de sus capacidades para la acción y coordinación con actores de la cooperación internacional.

Planeación territorial con enfoque internacional

Establecer y priorizar unos ejes temáticos con enfoque de mediano y largo plazo que promuevan, a través de la ejecución de proyectos, el desarrollo económico, social y local de la ciudad y la región.

Visibilidad

Acciones de cooperación que den lugar al posicionamiento de la ciudad a nivel nacional e internacional.

IMPACTOS

- Cumplimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Visibilidad de la ciudad
- Bienestar y calidad de vida
- Desarrollo económico y social

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Planeación territorial

Concurrencia sectorial

Implementar acciones que permitan mejorar la coordinación y articulación interinstitucional de la administración central y los entes descentralizados, para materializar las principales apuestas transformacionales del programa de gobierno.

Transformación institucional de ciudad

Trabajar por el fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales, que propendan por la eficiencia administrativa y mejore las relaciones del gobierno local con la ciudadanía en un marco de confianza y transparencia.

Gobernanza multinivel y local

Promover relaciones que garanticen el relacionamiento efectivo de la administración de la ciudad capital con el Concejo, su estructura de gobierno local, con el Gobierno Nacional y departamental, con los entes de control y con el Congreso de la República.

Economías de escala y de aglomeración

Gestionar las relaciones funcionales de la ciudad capital con sus municipios vecinos, a fin de promocionar economías de escala y de aglomeración en diferentes ejes de acción, en el marco de un sistema de ciudades, que permitan fortalecer su rol de liderazgo para la Convergencia territorial.

IMPACTOS

- Cohesión social
- Equidad
- Bienestar social
- Calidad de vida
- Desarrollo sostenible
- Transparencia y confianza
- Descentrali-zación
- Liderazgo para la convergencia territorial

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Catastro Multipropósito

Fortalecimiento de la capacidad fiscal del territorio

Identificar el avance en la implementación de la política de catastro multipropósito en el municipio y sus posibles fuentes de financiación en caso de requerirlo.

Aprovechamiento intersectorial de la información

Promover la utilización de información física, jurídica y económica actualizada de los predios que sirva como insumo para la formulación de políticas públicas y la actualización de instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental.

Conocimiento de la dinámica y el mercado inmobiliario

Promover acciones que permitan la formación de un Observatorio Inmobiliario Catastral, del cual habla el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 148 de 2020, que capture la información del mercado inmobiliario, proveniente de fuentes tales como ofertas, transacciones, costos de construcción, entre otras.

Difusión y apropiación de la información catastral

Propiciar estrategias que promuevan cultura tributaria y de gestión de la información, dando a conocer los beneficios de los procesos de actualización y/o formación y conservación catastral.

IMPACTOS

- Legalidad
- Equidad
- Uso eficiente del territorio

ODS

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Ordenamiento territorial

Seguimiento a los instrumentos de ordenamiento territorial

Implementar acciones que permitan hacer un adecuado seguimiento y evaluación a los Planes de Ordenamiento Territorial, que pueda configurarse como el principal insumo para mantener el ordenamiento del territorio en concordancia con la realidad de la ciudad.

Proyectos de infraestructura urbana segura

Apoyar proyectos inmobiliarios que permitan generar un reparto equitativo de cargas y beneficios entre el sector público y el privado, que logre traducirse en soportes urbanos para mejorar la calidad de vida de los habitantes: espacio público, equipamientos, vías, servicios públicos, entre otros.

Control del crecimiento de la huella urbana

Promover el desarrollo sostenible de la ciudad compacta, que propenda por el aprovechamiento de los soportes urbanos existentes, la ciudad construida y las economías de aglomeración y las centralidades existentes.

Instrumentos de financiación del desarrollo urbano

Trabajar por la implementación y el fortalecimiento de instrumentos de financiación del desarrollo urbano que respondan a la realidad de las dinámicas urbanas actuales y que se traduzcan en la mejora en el recaudo y en el aumento de recursos propios.

IMPACTOS

- Desarrollo sostenible de las ciudades
- Mayor habitabilidad urbana
- Calidad de vida urbana y rural
- Mejoramiento salud pública
- Competitividad
- Bienestar urbano y social
- Calidad ambiental urbana y rural
- Ordenamiento territorial alrededor del agua

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Save the Children

Salud y Bienestar

- Garantía de atención en Salud y Alimento diario
- Niños, niñas y adolescentes cubiertos por el sistema de seguridad en salud; que reciben atención diferencial y a la vez cuentan con un Programa de Alimentación Escolar adecuado a su territorio y su desarrollo

Educación y Desarrollo Integral

- Escuelas y docentes que comprenden el desarrollo integral como parte del desarrollo de sus territorios a través de los niños y niñas
- **Política Pública de Desarrollo Integral:**

  Incluir la inversión en formación docente como parte del recurso que forma a niños y niñas en habilidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas; lleva a impactos directos en los territorios. Esta formación provoca que los y las docentes desarrollen proyectos educativos que transforman los territorios y cualifica la capacidad de niños y niñas para llevar a sus familias perspectivas de esperanza y sostenibilidad.
- Complementar la estrategia nacional "Escuelas Seguras" con acciones de formación en desarrollo integral, implica contar con espacios libres de violencia

Prevención de la violencia intrafamiliar y protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes

- Alianzas con el ICBF y las instituciones que conforman las rutas de protección (Fiscalía – Policía – Escuelas – ONG) para el diseño y correcta divulgación de campañas para la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes como promesa de valor generacional sostenible.
- Generación de programas interinstitucionales para el reconocimiento de la fuerza transformadora territorial desde la diversidad étnica y de género. Conformación de infraestructura cultural para el intercambio de experiencias intergeneracionales (abuelos – niños – jóvenes)

Save the Children

Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el diseño y formulación de Planes de Desarrollo Territoriales

- Como primera fuente de información hacia la transformación de las condiciones y situaciones problemáticas en sus municipios, los niños y niñas sueñan y al ser integrados al proceso de formulación se comprometen a participar de las transformaciones que se expresan a través de sus iniciativas. Ver, hacer seguimiento y hacer parte hace que niños y niñas se formen siendo parte de las soluciones.

Fortalecimiento a instancias de participación de niños, niñas y adolescentes

- Ellos y ellas potenciando sus capacidades de liderazgo y comprensión de las situaciones y retos de transformación de sus territorios, conscientes de su poder de aporte a estas transformaciones.
- Preparación para la Rendición Pública de Cuentas a niños, niñas y adolescentes obligatoria y vigilada por la Procuraduría General de la Nación.

Planes, programas y proyectos de gestión del riesgo por condiciones de cambio climático

- Fortalecimiento a financiación de iniciativas de investigación, análisis y acción por el cambio climático lideradas por niños, niñas y adolescentes.

ODS

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Medio Ambiente

Ciudades más preparadas para la gestión del cambio climático y los desastres

Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, así como medidas para la gestión del riesgo de desastres promoviendo soluciones basadas en la naturaleza; para proporcionar a las ciudades capitales las herramientas necesarias para una gestión ambiental eficaz del territorio, con el objetivo de fortalecer su adaptabilidad y promover un desarrollo sostenible.

Planificación para la seguridad hídrica y ciudades más verdes

Desarrollar un enfoque integral que abarque la revisión y mejora de los instrumentos de planificación y gestión del recurso hídrico, la conservación de los ecosistemas estratégicos y la mejora en la prestación de los servicios de agua y saneamiento y así promover ciudades capitales más verdes.

Ciudades que disminuyen la contaminación ambiental

Determinar la afectación de las condiciones ambientales urbanas de las ciudades capitales en materia de aire, ruido, áreas verdes y gestión integral de residuos sólidos para establecer estrategias que desde la acción institucional y local permitan reducir la contaminación y el deterioro de la calidad ambiental.

Ciudades que promueven la protección y el bienestar animal

Impulsar políticas que permitan a las ciudades capitales promover el respeto y la protección de los animales, desde la institucionalidad, el trabajo con la ciudadanía y la gestión del conocimiento.

Fortalecimiento de la institucionalidad y el financiamiento ambiental

Trabajar en el fortalecimiento de capacidades institucionales de las ciudades capitales en la gestión ambiental, mejorando las competencias a nivel municipal y regional e impulsando el relacionamiento con stakeholders para la identificación de fuentes de financiación de proyectos ambientales.

IMPACTOS

- Desarrollo sostenible
- Disminución de gases de efecto invernadero
- Mitigación al cambio climático
- Reducción del riesgo de desastres
- Seguridad hídrica
- Gestión ambiental urbana
- Bienestar animal
- Ciudades Verdes

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Gestión Fiscal Territorial

Fortalecimiento de la administración financiera

La correcta ejecución de las funciones en materia presupuestal, contable, manejo de tesorería y la gestión de las rentas municipales y distritales es fundamental para garantizar el éxito de la administración.

Responsabilidad fiscal

Una buena planificación presupuestal significa realizar la correcta estimación de los ingresos y la priorización de los gastos que serán cubiertos con éstos en cada vigencia fiscal. En el mediano plazo dicho ejercicio debe reflejarse en el Marco Fiscal de Mediano plazo en donde se consideren las proyecciones y las metas de la administración.

Eficiencia del gasto público

Priorizar el gasto de acuerdo con las rentas disponibles y las metas del plan de desarrollo.

IMPACTOS

- Crecimiento económico sostenible
- Sostenibilidad fiscal
- Mejoramiento de las condiciones de vida
- Transparencia

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Defensa Jurídica

Disminución de procesos judiciales desfavorables

Implementar estrategias preventivas y correctivas que permitan minimizar el impacto de los problemas asociados a las acciones y omisiones de la administración que puedan generar litigiosidad.

Robustecimiento de la defensa jurídica

Fortalecer la representación y defensa técnica de la administración pública con el fin de salvaguardar el ordenamiento jurídico y los intereses de la entidad estatal.

Ahorro y recuperación del patrimonio público

Promover la identificación de acciones y omisiones antijurídicas que se puedan resolver antes de iniciar un proceso judicial e identificar los casos que permitan la recuperación de recursos públicos.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Impulsar la gestión del conocimiento de los funcionarios en todas las etapas de ciclo de defensa jurídica del estado con el fin de fortalecer los capacidades institucionales de la entidad.

IMPACTOS

- Justicia y equidad
- Instituciones sólidas
- Seguridad jurídica
- Eficiencia
- Moralidad pública
- Disminución de la corrupción

ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

2

Recomendaciones Operativas

Acciones operativas que podrían ser implementadas en el transcurso de los primeros 100 días de mandato con el objetivo de facilitar los procesos sectoriales que se desarrollan en el día a día para lograr los objetivos.

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Articular interinstitucionalmente la gestión territorial de la seguridad y la convivencia ciudadana.	☐ Asumir el liderazgo como primera autoridad de policía de la ciudad capital en el marco de la Constitución Política, la Ley 62 de 1993, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, y la Ley 1801 de 2016, asociadas a las funciones y competencias de los alcaldes en materia de orden público y seguridad. ☐ Articular entre el nivel territorial, departamental y nacional estrategias encaminadas al fortalecimiento de las acciones integrales en los territorios. ☐ Coordinar acciones en el corto plazo con el Gobierno nacional que se traduzcan en una estrategia que impacte y reduzca los delitos.	Alcalde o Alcaldesa
Garantizar la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1801 de 2016, así como el fortalecimiento de los mecanismos acceso a la justicia.	☐ Realizar la designación del secretario/a de gobierno y/ o seguridad según aplique, así como, la conformación de equipos interdisciplinarios para estas secretarías ☐ Convocar y presidir el Consejo de Seguridad Municipal, con el fin de revisar el estado de implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en articulación y coordinación con el Gobierno nacional y la Policía Nacional.	Alcalde o Alcaldesa
	☐ Realizar el diagnóstico de conflictividad y de los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y priorizar aquellos que requieran estrategias de prevención, acción y atención. ☐ Formular estrategias y líneas de acción direccionados a la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia ☐ Formular medidas para el fortalecimiento de mecanismos alternativos para la resolución pacífica de conflictos. ☐ Establecer articulación con los actores de la administración de justicia para fortalecer el impacto de la justicia criminal.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Armonizar el Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	☐ Incluir en los Planes de Desarrollo las líneas estratégicas para la implementación de lo Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad Secretaría de Planeación
Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.	☐ Recolectar, ordenar y analizar información cuantitativa y cualitativa de los comportamientos contrarios a la convivencia, los hechos de violencia, los eventos de delincuencia y los riesgos criminales que se configuran en el territorio. ▸ Consultar fuentes como: ▸ Estadística delictiva de la Policía Nacional ▸ Registro Nacional de Medidas Correctivas ▸ Forensis de Medicina Legal y Ciencias Forenses ▸ Datos abiertos de Noticias Criminales de la Fiscalía General de la Nación ▸ Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del DANE ▸ Observatorio del Bienestar de la Niñez ▸ Sistema de Información de Drogas de Colombia.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad
	☐ Focalizar las problemáticas de acuerdo con los lugares y los horarios en los que ocurren; las características del comportamiento delictivo y la recurrencia, concurrencia y frecuencia de los mismos.	

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.	☐ Analizar las posibles causas, factores de riesgo, elementos que componen los fenómenos, daños y vulnerabilidades que hacen parte de los riesgos criminales, con el fin de establecer sobre qué aspectos específicos pueden intervenir de manera efectiva las autoridades territoriales. ☐ Analizar las posibles causas, factores de riesgo, elementos que componen los fenómenos, daños y vulnerabilidades que hacen parte de los riesgos criminales, con el fin de establecer sobre qué aspectos específicos pueden intervenir de manera efectiva las autoridades territoriales. ☐ Priorizar los problemas públicos identificados, teniendo como referente las metas trazadas en el Plan de Desarrollo de la entidad territorial, las directrices del Gobierno Nacional y la generación de valor público a partir de la acción de las autoridades. ☐ Definir los objetivos, programas, proyectos, metas e indicadores, que permiten mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana, durante los cuatro años de gobierno. ☐ Establecer el objetivo general, el cual tiene como fin transformar en el mediano y largo plazo, durante los cuatro años de gobierno, la convivencia y seguridad ciudadana. ☐ Establecer los objetivos específicos los cuales se derivan del objetivo general y responden a las problemáticas y fenómenos priorizados del diagnóstico.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.	☐ Considerar estrategias basadas en la evidencia como: - Estrategias de prevención social las cuales abordan las causas fundamentales de los delitos, así como el análisis de las condiciones que facilitan el enrolamiento de las personas en dinámicas delictivas y mecanismos de resolución pacífica de conflictos - Estrategias de intervención en el entorno: basadas en la gestión y diseño del entorno físico y reducción de las oportunidades para cometer crímenes. - Estrategias de la disrupción del delito a través de mantenimiento del orden público, la promoción de la convivencia, cumplimiento de la ley, y la prevención, control e investigación del delito	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad
	☐ Avanzar en la elaboración de indicadores para cuantificar el logro de los objetivos y el avance en la mejora de los indicadores asociados con comportamientos contrarios a la convivencia y la seguridad ciudadana.	
Cumplimiento de la Sentencia SU-122 de 2022	☐ Se recomienda realizar un diagnóstico de la situación de hacinamiento de los centros de detención transitoria y de las medidas que se venían adoptando para la atención de la población privada de la libertad en estos lugares. ☐ Evaluar si los centros de detención transitoria reúnen las características y prestación de servicios ordenados por la Corte Constitucional y adoptar las medidas para tal objeto. ☐ Realizar un análisis de la ruta actual de atención en salud y garantizar la afiliación y prestación del servicio a las personas privadas de la libertad en los centros de detención transitoria. ☐ Evaluar las medidas adoptadas para la construcción del espacio temporal de reclusión que ordenó la H. Corte Constitucional y realizar las gestiones para su construcción y puesta en funcionamiento.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Cumplimiento del régimen penitenciario y carcelario	☐ Revisar el presupuesto de la alcaldía para determinar si se incluyeron las partidas que trata el artículo 17 de la Ley 65 de 1993. De no haber sido incluidas se debe realizar el trámite correspondiente para tal finalidad.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad, Secretaría de Hacienda
	☐ En coordinación con el INPEC identificar los niveles de hacinamiento de los establecimientos de reclusión en la región para determinar si es posible avanzar en la suscripción del convenio que trata el artículo 19 de la Ley 65 de 1993 para trasladar las personas privadas de la libertad en los centros de detención transitoria.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad
Gestionar y transformar conflictividades sociales en las ciudades capitales, en el marco de la garantía y el respeto por los derechos humanos.	☐ Identificar los instrumentos de política pública de la Alcaldía para la gestión y transformación de conflictividades sociales. ☐ Crear y/o fortalecer el grupo de profesionales o gestores de convivencia en el municipio para el diálogo, la interlocución y la mediación de conflictividades sociales. ☐ Establecer un equipo de monitoreo de las conflictividades sociales. Monitorear permanentemente factores que pueden favorecer el desarrollo de conflictos conducentes a manifestaciones o movilizaciones masivas. ☐ Realizar un seguimiento a los compromisos y acuerdos allegados en el marco de mesas de diálogo y conversación.	Secretaría de Gobierno y/o Seguridad

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Ley 1622 de 2013/ Ley 1885 de 2018	☐ Designar un enlace de juventud, el cual trabaje de la mano con el Subsistema de Participación de su ciudad para la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil. ☐ Indagar el estado de la política pública de juventud de su ciudad, ello con el objetivo de determinar si está de acuerdo con las necesidades de la juventud o si es necesaria la actualización. ☐ Articular la Alcaldía con el Subsistema de Participación (Concejo Municipal de Juventud y Plataforma de Juventud), para conocer el estado actual de la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil ☐ Convocar la asamblea juvenil como máximo espacio de consulta del movimiento juvenil, lo cual permitirá realizar un diagnóstico de las necesidades de la juventud, lo que podrá traducirse en líneas estratégicas en el Plan de Desarrollo	Secretaría de la Juventud/Secretaría de Desarrollo social

Convivencia, seguridad y justicia

Objetivo	Productos	Responsable
Implementación de la política Migratoria integral	☐ Designar un enlace o delegado para atender lo relacionado con la población migrante. ☐ Articulación con Migración Colombia, Cancillería y Defensoría del Pueblo con el objetivo de indagar acerca del estado de la población migrante de su ciudad. ☐ Conocer el estado de los registros de las personas migrantes en situación irregular por medio del Estatuto del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPMV) ☐ Realizar diagnóstico de los principales cuellos de botella en el proceso de regularización de la población migrante venezolana y en general el perfil migratorio de la ciudad. ☐ Diagnóstico de los principales delitos cometidos en contra de nacionales, migrantes y refugiados como lo son los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes ☐ Realizar diagnóstico de las organizaciones internacionales que trabajan y hacen presencia en su territorio impulsando y articulando a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada en su ciudad. ☐ Elaboración de los Planes Integrales de Gestión Migratoria, con el objetivo de robustecer la coordinación y capacidad institucional para la atención de la población migrante. ☐ Integración entre las líneas programáticas del Plan de Desarrollo y los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la prevención y atención de delitos en contra de los migrantes y refugiados en su ciudad.	Secretaría de Gobierno

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC

Objetivo	Productos	Responsable
Disminución de las brechas de conectividad en las ciudades capitales.	☐ Diseño e implementación de proyectos de conectividad urbana y rural con la participación de distintos actores públicos y privados. ☐ Diseñar un modelo de conectividad y arquitectura de datos que permita interoperabilidad entre los sistemas de información y la infraestructura tecnológica existente. ☐ Ejecutar la política de gobierno digital a través de sus ejes habilitadores: Seguridad de la información, servicios ciudadanos digitales, y marco de arquitectura empresarial. ☐ Estructuramiento de proyectos de obligaciones de hacer y esquemas comunitarios de prestación del servicio de internet. ☐ Desarrollo de una política de seguridad digital para cada entidad o empresa que preste el servicio.	Oficina o Secretaria TIC

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Cooperación Internacional

Objetivo	Productos	Responsable
Internacionalización de las ciudades capitales	☐ Fortalecimiento institucional al interior de la alcaldía y/o la entidad territorial para atender lo relacionado a la cooperación internacional de manera transversal. ☐ Generar un diagnóstico de capacidades y necesidades para la cooperación internacional con apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia), Cancillería y entidades locales. ☐ Realizar un mapeo de los proyectos, instrumentos y actores de cooperación internacional que están desarrollando actividades en la ciudad. ☐ Definir la agenda local que contenga la priorización temática, las necesidades encontradas y los objetivos a alcanzar en cooperación internacional. ☐ Definir la hoja de ruta de proyectos según los ejes temáticos priorizados. ☐ Destinar un rubro para las contrapartidas en la ejecución de proyectos de cooperación internacional. ☐ Creación de un banco de proyectos susceptibles a cooperación internacional. ☐ Creación de un portafolio de buenas prácticas y experiencias exitosas que permitan dar visibilidad a la ciudad en materia de cooperación internacional.	Despacho y/o oficina internacional

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Planeación territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Garantizar la realización del PDT del cuatrienio en los tiempos establecidos por la Ley 152 de 1994.	☐ Designar un gerente que coordine la elaboración del PDT. ☐ Definir un equipo interno o externo que elabore el PDT.	Alcalde/ Alcaldesa
	☐ Definir un equipo de seguimiento al PDT y a las principales apuestas estratégicas del mandatario de la ciudad capital (Gerencia de ciudad-Delivery Unit y responsables sectoriales). ☐ Incluir en el PDT las principales apuestas del Programa de Gobierno del alcalde electo y asegurarse que sean incorporadas en las prioridades de cada secretario sectorial correspondiente. ☐ Identificar e implementar los mecanismos de participación ciudadana para la elaboración del PDT. ☐ Realizar una hoja de ruta para la elaboración del PDT. ☐ Determinar las líneas de base del PDT que incluya los indicadores de bienestar a incidir durante los próximos cuatro años, e incluir el estado de avance de las diferentes políticas públicas para concertar en el Consejo de Gobierno.	Gerencia del PDT-Secretaría de Planeación
Identificar proyectos estratégicos de ciudad.	☐ Garantizar que los proyectos estratégicos sean respaldados técnica, jurídica y presupuestalmente en las metas del PDT.	Gerencia del PDT-Secretaría de Planeación
Efectuar la política de planeación participativa definida en la Ley 152 de 1994.	☐ Validar la conformación y actualización de los miembros del Consejo Territorial de Planeación-CTP.	Secretaría de Planeación
Cumplimiento del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.	☐ Realizar un capítulo independiente de las iniciativas a financiarse con recursos del SGR. ☐ Designar un delegado en las mesas de concertación del Plan de Desarrollo Departamental para incluir iniciativas regionales de las ciudades capitales.	Secretaría de Planeación

Planeación territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Continuar con la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos con impacto positivo para el bienestar de la ciudadanía.	☐ Realizar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de administraciones anteriores que sirva de insumo para identificar apuestas que puedan continuar durante el cuatrienio.	Secretaría de Planeación
Garantizar la inclusión de poblaciones de especial protección constitucional.	☐ Identificar grupos de interés sujetos de derechos a partir de información estadística, con el objetivo de diseñar estrategias de focalización de programas sociales.	Secretaría de Planeación / Secretaría de Integración Social / Secretaría de Gobierno
Actualizar la información de la base de datos del SISBEN según las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Comité Técnico del SISBEN.	☐ Guiar la revisión de la situación actual del SISBEN y del Registro Social de Hogares de la ciudad capital.	Secretaría de Planeación
Actualizar la información de la base de datos del SISBEN según las orientaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Comité Técnico del SISBEN.	☐ Definir las estrategias operativas y logísticas para atender las solicitudes de actualización de la encuesta SISBEN por parte de la ciudadanía.	Secretaría de Planeación
Facilitar la identificación de los diferentes subsidios que reciben los ciudadanos para revisar la pertinencia de los criterios de focalización de los programas sociales de la ciudad.	☐ Identificar si los sistemas de información de la oferta social de la ciudad, están asociados con el SISBEN y el Registro Social de Hogares.	Secretaría de Planeación

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Planeación territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Establecer la clasificación de los inmuebles residenciales de la ciudad capital.	☐ Examinar el estado de la estratificación socioeconómica, identificando la fecha de la última actualización para definir una hoja de ruta que garantice la actualización de la información.	Secretaría de Planeación
Facilitar la ubicación de los predios y vías urbanas de la ciudad.	☐ Verificar el estado de la nomenclatura vial urbana, para establecer si se requiere una actualización de la información.	Secretaría de Planeación
Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades derivadas de la figura distrital adoptadas por las ciudades capitales.	☐ Si la ciudad es Distrito realizar una revisión del proceso de implementación del Régimen Especial (Ley 1617 de 2013).	Secretaría de Planeación
Facilitar la gestión de las dinámicas económicas, sociales y culturales que desbordan los límites político-administrativos de la ciudad capital.	☐ Identificar la existencia de relaciones funcionales territoriales y de los Esquemas Asociativos Territoriales a los cuales pertenece la ciudad capital.	Secretaría de Planeación
Mejorar la relación entre el nivel central y las figuras de descentralización local al interior de la ciudad capital.	☐ Instruir la estrategia de fortalecimiento institucional a las instancias de participación ciudadana de la división territorial local de la ciudad.	Secretaría de Planeación / Secretaría de Gobierno

Planeación territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Promover la participación ciudadana en los procesos de gestión pública para mejorar la relación entre el ciudadano y la administración local.	☐ Dirigir la estrategia de transparencia y participación ciudadana.	Secretaría de Planeación
Garantizar que los procesos de gestión pública respondan a las necesidades de la ciudadanía a partir de la provisión eficiente de bienes y servicios públicos.	☐ Guiar la estrategia para el sistema integrado de gestión de calidad. ☐ Revisar los trámites y servicios a cargo de la Secretaría de Planeación.	Secretaría de Planeación
Promover la articulación en los Sistemas Administrativos de Coordinación	☐ Revisar el inventario de instancias de articulación y coordinación e identificar el rol del alcalde y sus secretario o delegados en ellas (Sistemas Administrativos, Consejos, Comités, EICE, etc).	Secretaría Privada
Reducir los riesgos de siniestros viales graves y cumplir con la Ley 2251 de 2022 “Julián Esteban” y la reglamentación de la ANSV	☐ Desarrollar Planes de Gestión de Velocidad (PGV) reforzando acciones contra conductas peligrosas en la vía.	Secretaría de Planeación/Secretaría de Movilidad /Autoridad de Tránsito

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Catastro Multipropósito

Objetivo	Productos	Responsable
Evaluar la pertinencia de solicitar la habilitación de un gestor catastral para su ciudad	☐ Identificar si la ciudad capital es o cuenta con un gestor catastral habilitado	Alcalde/ Alcaldesa
Definir el proceso de gestión catastral que se debe adelantar en su periodo	☐ Identificar qué proceso de gestión catastral se desarrolló en el periodo anterior	Alcalde/ Alcaldesa
Definir si se debe adelantar una actualización catastral por cumplimiento de vigencia	☐ Identificar si la última actualización catastral llevada a cabo en la ciudad, se encuentra vigente	Alcalde/ Alcaldesa
Asegurar la ejecución de la actualización catastral que se proyecte en su periodo	☐ En caso de decidir emprender una actualización, definir las fuentes de financiación para tal fin	Alcalde/ Alcaldesa

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Ordenamiento Territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Definir el estado actual y la pertinencia de una revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial o a alguno de sus componentes	☐ Revisar las vigencias de su Plan de Ordenamiento Territorial	Secretaría de Planeación
Definir acciones que permitan hacer un seguimiento y/o ejecución del POT según su vigencia y su avance	☐ Revisar el expediente municipal, el tablero de indicadores asociados al POT y los porcentajes de avance del plan de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial vigente	Secretaría de Planeación
Garantizar la ejecución exitosa del Plan de Ordenamiento Territorial que sea de utilidad para el desarrollo urbano proyectado	☐ En caso de tener su POT vigente, identificar reglamentación que se encuentre pendiente de desarrollar	Secretaría de Planeación
Garantizar la adopción de instrumentos de planificación complementarios que puedan traducirse en beneficios para la ciudad	☐ Identificar el estado de los planes parciales en su ciudad (cuántos adoptados, en proceso de adopción y/o en proceso de modificación, etc.)	Secretaría de Planeación
Garantizar el uso de instrumentos de planificación complementarios que apoyen el ordenamiento del territorio en todas sus dimensiones	☐ Identificar instrumentos de gestión del suelo que se usen en su ciudad relativos al POT, los que se reglamentaron después de la entrada en vigencia del POT y los que se encuentran en proceso de reglamentación	Secretaría de Planeación

Ordenamiento Territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Cumplir con el artículo 118 de Ley 388 de 1997 y mantener la información actualizada para futuros proyectos en la ciudad	☐ Estudiar si su ciudad cuenta con un banco de tierras y en caso de requerirlo, conformarlo para identificar la oportunidad de proyectos de desarrollo urbano-rural	Secretaría de Planeación
Armonizar los instrumentos de ordenamiento territorial con los instrumentos de planeación del desarrollo	☐ Garantizar que los proyectos del POT, con acciones para los siguientes cuatro años, sean respaldados técnica, jurídica y presupuestalmente en las metas del PDT	Gerencia del PDT-Secretaría de Planeación
Garantizar un crecimiento planificado y ordenado a través de instrumentos de gestión del suelo que promueva su ciudad como planes parciales de desarrollo	☐ Identificar cómo se clasifica el suelo según el POT, con el fin de establecer el suelo de expansión urbana en la ciudad (en caso de no tenerlas identificadas)	Secretaría de Planeación
Asegurar la factibilidad del proyecto de revisión del POT en su periodo	☐ Incluir la revisión del POT en el plan de inversiones del PDT, en caso de que se decida emprender una revisión general, excepcional o por vencimiento de alguna vigencia (corto o mediano plazo)	Secretaría de Planeación
Reglamentar instrumentos relativos al POT mediante modificación excepcional del POT	☐ Identificar el recaudo de los instrumentos de financiación del desarrollo urbano implementados en su ciudad, para explorar oportunidades de mejora del recaudo, a partir de estos o de la ejecución de otros instrumentos	Secretaría de Planeación-Secretaría de Hacienda

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Medio Ambiente

Objetivo	Productos	Responsable
Contar con el personal idóneo para asumir las competencias en materia ambiental y de gestión de riesgo de desastres.	☐ Nombrar al secretario/a de ambiente del municipio y/o al equipo que se encargará de orientar las acciones en materia ambiental dentro de la ciudad. ☐ Revisar la estructura organizacional de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo Municipal, designar jefe de esta oficina. ☐ Conformar el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. ☐ En caso de no existir Secretaría de Ambiente, definir la necesidad y pertinencia de su creación dentro de la estructura organizacional de la alcaldía.	Alcalde / Alcaldesa
Armonizar propuestas del Plan Gobierno con el Plan de Desarrollo Territorial PDT.	☐ Definir los proyectos estratégicos y grandes apuestas ambientales del PDT en materia ambiental teniendo en cuentas las fuentes de financiación y presupuesto, las acciones, las metas y los indicadores. ☐ Incorporar líneas estratégicas enmarcadas en la agenda ambiental nacional e internacional relacionada principalmente con la gestión del cambio climático y de riesgo de desastres, la seguridad hídrica, los ecosistemas y la biodiversidad, la economía circular- gestión integral de residuos y la gestión ambiental urbana. ☐ Articular el contenido programático del PDT con el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y con otros instrumentos de planificación y gestión ambiental del territorio. ☐ Identificar los principales conflictos ambientales presentes en el territorio y caracterizarlos. ☐ Revisar si el municipio tiene responsabilidades y/o compromisos vigentes en el marco de las sentencias, acciones populares y/o decisiones judiciales relacionadas con la protección del capital natural (Ej. Sentencia Río Atrato, Amazonía, y Río Bogotá).	Alcalde / Alcaldesa Secretaría de Ambiente/ Secretaría de Planeación

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Medio Ambiente

Objetivo	Productos	Responsable
Relacionamiento con las autoridades ambientales y actores estratégicos.	☐ Identificar las autoridades ambientales con jurisdicción en el territorio y establecer una agenda de trabajo y relacionamiento estratégico con las mismas. ☐ Agendar reunión de empalme con el Director de la Corporación Autónoma Regional de su jurisdicción. ☐ Participar en la Asamblea de la Corporación Autónoma Regional que ejerce como autoridad ambiental en su municipio. ☐ Identificar los stakeholders o grupos de interés del sector ambiental (ej. ONG, organizaciones comunitarios, asociaciones, gremios, comunidades étnicas e indígenas entre otros) y establecer agenda de trabajo.	Alcalde / Alcaldesa Secretaría de Ambiente/ Secretaría de Planeación
Fortalecer la gestión del riesgo de desastres	☐ Conformar el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD. ☐ Revisar y verificar la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD). ☐ Revisar el estado del Fondo Territorial de Gestión de Riesgo de Desastres (FTGRD) y destinar al menos el 1% de los recursos de libre inversión para su financiación (Ley 617 de 2000). ☐ Identificar y cuantificar los asentamientos que se encuentren en zonas de amenaza y riesgo por fenómenos naturales para establecer medidas de prevención y mitigación.	Alcalde / Alcaldesa y Director o coordinador de gestión del riesgo de la alcaldía

Medio Ambiente

Objetivo	Productos	Responsable
Lograr calidad ambiental en las ciudades	☐ Identificar las empresas prestadoras de los servicios públicos, particularmente, las relacionadas con el servicio de aseo y acueducto, revisar agenda de trabajo y verificar estado de los contratos de prestación vigentes. ☐ Revisar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y definir la estrategia de formulación, actualización y/o implementación. ☐ Revisar el estado actual de la vida útil del sitio de disposición final de residuos sólidos bien sea municipal o regional.	Alcalde / Alcaldesa Secretaría de Ambiente/ Secretaría de Planeación
Identificar y caracterizar el patrimonio ambiental y natural del municipio, así como los escenarios de riesgo de desastres y cambio climático	☐ Caracterizar con la información ambiental disponible la situación y contexto ambiental de la ciudad con relación a áreas protegidas, ecosistemas estratégicos, corredores y áreas verdes, zonas de importancia hídrica, biodiversidad, así como caracterización de amenaza, vulnerabilidad y riesgos por desastres naturales y por efecto del cambio climático. ☐ Revisar la información científica disponible y validada a nivel nacional por el IDEAM y el SISCLIMA y otras fuentes de información oficiales. ☐ Incorporar estrategias para la formulación de un portafolio de reducción y mitigación al cambio climático. ☐ Revisar el estado de proyectos de interés estratégico para el país en los cuales se incluya su ciudad, particularmente, en los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo.	Secretaría de Ambiente, Secretaría de Agricultura y Secretaría de Planeación

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Medio Ambiente

Objetivo	Productos	Responsable
Financiación, presupuesto e inversión en el sector ambiental	☐ Identificar y destinar las fuentes de financiación para el desarrollo de los proyectos, programas y acciones del sector ambiental, ya sean propias (SGP, recursos propias) o externas con las convocatorias del Sistema General de Regalías SGR, del Fondo Nacional Ambiental FONAM, Fondo de Compensación Ambiental y otras. ☐ Revisar la oportunidades de financiación a través de recursos de cooperación Internacional. ☐ Destinar un porcentaje no inferior al 1% de los ingresos corrientes de libre destinación para la adquisición, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas de interés para acueductos municipales (Ley 2320 de 2023).	Secretaría de Ambiente- Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda
Reducción de la contaminación ambiental	☐ Identificar el nivel de la contaminación al que se encuentran expuestos los habitantes del municipio, en los informes sobre la calidad del aire o mediante el análisis de los datos de monitoreo que tiene la autoridad ambiental. ☐ Identificar el estado de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), de acuerdo con los requerimientos que hagan las autoridades ambientales competentes, como resultado de las evaluaciones semestrales y anuales a estos. ☐ Identificar la existencia de los mapas estratégicos de ruido, que permitan monitorear la exposición a este.	Secretaría de Ambiente, Secretaría de Salud
Impulsar acciones relacionadas con el bienestar y la protección de los animales	☐ Diagnosticar el estado de las políticas municipales de bienestar y protección animal para su actualización o formulación ☐ Formulación de programas de esterilización de animales y de promoción de la tenencia responsable de animales de compañía.	Secretaría de Ambiente, Secretaría de Salud y o Secretaría de Gobierno

Gestión Fiscal Territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Contar con el personal idóneo para asumir las competencias en materia financiera y tributaria de la entidad.	☐ Organizar el equipo de hacienda de acuerdo con estructura administrativa vigente. Consolidación del equipo del área financiera, presupuesto, contabilidad, tesorería e impuestos (administración, fiscalización, cobro).	Alcalde/ Alcaldesa
Verificar el estado fiscal y financiero al cierre de la vigencia e inicio del año.	Verificar el estado y correcta ejecución de procesos fundamentales como: ☐ Realizar el cierre fiscal (análisis de ejecución del presupuesto de la vigencia anterior, y el estado de la Tesorería, para determinar déficit o superávit (reservas y cuentas por pagar)); ☐ Analizar y actualizar el marco fiscal de mediano plazo; ☐ Programar el recaudo del impuesto predial (facturación) de la vigencia; ☐ Organizar y programar los procesos de fiscalización y cobros tributarios; ☐ Analizar las fuentes de financiación del plan de gobierno que se materializará en el Plan de Desarrollo ☐ Realizar el saneamiento contable, aplicando todas las normas de contabilidad pública con el fin de brindar una información más sólida, exacta y oportuna ☐ Realizar la conciliación de las cuentas bancarias de la ciudad	Alcalde / Alcaldesa y Secretaría de Hacienda

Gestión Fiscal Territorial

Objetivo	Productos	Responsable
Armonizar el plan de gobierno, el plan de desarrollo con la realidad fiscal de la entidad.	☐ Analizar y actualizar el marco fiscal de mediano plazo, y ajustarlo con el plan de gobierno y el plan de desarrollo local. ☐ (cumplimiento de la normatividad implica la verificación de las normas nacionales y locales vigentes en materia financiera presupuestal y tributaria (exenciones, tarifas vigentes, etc.))	Alcalde / Alcaldesa y Secretaría de Hacienda
Fortalecimiento de los ingresos	☐ Definir calendario tributario	Alcalde / Alcaldesa y Secretaría de Hacienda
Transparencia	☐ Asegurar la correcta y oportuna entrega de reportes de información financiera y contable	Alcalde / Alcaldesa y Secretaría de Hacienda

Defensa Jurídica

Objetivo	Productos	Responsable
Fortalecer las capacidades de los funcionarios que tienen incidencia en alguna de las etapas del ciclo de defensa jurídica	☐ Designar a un responsable (secretario/a) jurídico de carácter permanente para la defensa de los intereses de la administración municipal	Alcalde / Alcaldesa
	☐ Determinar si la estructura de la oficina jurídica de la entidad territorial abarca el ciclo de defensa jurídica	Alcalde / alcaldesa / Secretaría jurídico
	☐ Buscar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios que hacen parte del ciclo de defensa jurídica ☐ Determinar la necesidad de implementar el sistema eKogui como sistema de información litigiosa de la entidad estatal	Secretaría jurídico
Iniciar la construcción de acciones preventivas y correctivas para minimizar situaciones potenciales que generen daño antijurídico	☐ Identificar situaciones jurídicas desfavorables para la entidad estatal presentes en el ordenamiento jurídico que sean contrarias al ordenamiento constitucional y/o legal ☐ Indagar sobre la existencia de la Política de Prevención del Daño Antijurídico ☐ Identificar situaciones que permitan la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos	Secretaría jurídico

Defensa Jurídica

Objetivo	Productos	Responsable
Identificar los procesos judiciales favorables y desfavorables para la entidad	☐ Verificar el estado de las procesos judiciales en curso en los que el municipio es sujeto procesal ☐ Identificar los casos fallados en contra de la entidad que permiten la recuperación de recursos públicos a través de la acción de repetición ☐ Identificar los procesos judiciales fallados en contra de la entidad que permiten realizar acuerdos de pago con los acreedores ☐ Analizar la tasa de éxito y fracaso procesal del municipio con el fin de definir directrices institucionales y estrategias jurídicas ☐ Indagar sobre la existencia de un procedimiento para el cumplimiento de sentencias judiciales falladas en contra del municipio	Secretaría jurídico

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Prevención del embarazo en adolescentes

Objetivo	Productos	Responsable
Socializar la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes	☐ Socializar a las diferentes secretarías que 1 de cada 5 adolescentes en el país, está o ha estado embarazada y deja de estudiar, lo cual genera una trampa de pobreza intergeneracional por lo que atender esta situación es prioritaria para mejor el desarrollo humano.	Gestión Social/ Coordinación de la prevención del embarazo en adolescentes
Desarrollar un enfoque coordinado para prevenir el embarazo en adolescentes, estableciendo indicadores compartidos en el Plan de Desarrollo y asignando un líder para la colaboración entre distintas dependencias	☐ Establecer en el Plan de Desarrollo un indicador de prevención del embarazo en adolescentes, que sea responsabilidad de múltiples dependencias y no únicamente del sector salud (Educación, Salud, Desarrollo social, Mujer, Ambiente, etc.) ☐ Designar un líder de prevención del embarazo en adolescentes, que coordine la articulación entre las diferentes dependencias, teniendo en cuenta el comportamiento del fenómeno en la ciudad, y el análisis de los datos, permitiendo optimizar recursos y obtener mejores resultados. ☐ La estrategia deberá contemplar mecanismos claros de comunicación, coordinación de esfuerzos y recursos, así como establecimiento de objetivos comunes que guíen las intervenciones hacia un impacto significativo y sostenible.	Alcaldía/Gestión Social
Contar con un diagnóstico de las diferentes acciones de la alcaldía para coordinar su articulación	☐ Identificar un mapa de acciones, actividades e iniciativas en cada una de las dependencias, con relación al embarazo en adolescentes. ☐ Solicitar a las instituciones educativas, reportar la incidencia percibida de embarazo en adolescentes con el fin de priorizar acciones.	Coordinación de la prevención del embarazo en adolescentes/Secretaría de Salud

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Prevención del embarazo en adolescentes

Objetivo	Productos	Responsable
Garantizar el acceso a adolescentes a métodos anticonceptivos de manera oportuna y sin barreras administrativas	☐ Iniciar la programación de jornadas de salud en las instituciones educativas para socializar el acceso a los servicios amigables dirigidos a jóvenes.	Coordinación de la prevención del embarazo en adolescentes/Secretaría de Salud
Mapear los diferentes actores, a nivel nacional, que puedan aportar soluciones de manera masiva y escalable	☐ Referenciar a las alcaldías que redujeron el embarazo en adolescentes y entender el papel de las tecnologías de la información y la comunicación para la reducción masiva de este fenómeno en su territorio.	Gestión Social/Coordinación de la prevención del embarazo en adolescentes

3

Experiencias valiosas

Los 11 años de Asocapitales han permitido identificar experiencias significativas para el inicio de la gestión de los nuevos mandatarios y generar aportes para la identificación de los retos más relevantes para las ciudades. Adicionalmente, se proponen unas recomendaciones que facilitan el cumplimiento a las solicitudes de los entes de control, el Gobierno nacional y los concejos municipales/distritales.

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

1. Recomendaciones para el inicio de la gestión

I. Tener claridad de las **funciones, atribuciones y responsabilidades de la ciudad capital,** así como de los procesos y tiempos que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de sus competencias.

II. Conocer la **situación fiscal, financiera y contable de la ciudad capital,** para proyectar las inversiones de corto plazo y las que se programarán en el Plan de Desarrollo Territorial.

III. Identificar las alertas sobre las restricciones presupuestales existentes, para cumplir con las obligaciones establecidas en los marcos normativos.

IV. Revisar si en la ciudad capital existe una **Política de Prevención de Daño Antijurídico,** para identificar y realizar las acciones que se deben implementar respecto al estado de los contratos y las contingencias jurídicas.

V. Comprender los **objetivos y el funcionamiento de las instancias de articulación y coordinación,** en las que debe participar el mandatario de la ciudad capital, tanto a nivel legal como estratégico.

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

2. Aspectos con algunos de los retos más relevantes para las ciudades capitales:

I

La incidencia de la ciudad informal tanto a nivel de ordenamiento territorial como en el desarrollo económico, es uno de los retos más sensibles para las ciudades capitales. La articulación de acciones alrededor de los sectores de **Hábitat, Vivienda, Integración Social y Desarrollo económico,** son esenciales para controlar los efectos negativos de la ciudad informal.

II

El diseño e implementación de iniciativas eficaces de política social para atender población pobre y vulnerable, es uno de los retos más complejos para las administraciones de las ciudades capitales. **Inversiones en la cultura y el deporte** podrían complementar las acciones dirigidas a aumentar la inclusión social y la seguridad de las aglomeraciones urbanas.

III

La revisión y actualización de los **instrumentos de ordenamiento territorial, el catastro multipropósito y el estatuto tributario,** son alternativas que los nuevos mandatarios deberían considerar, para incrementar la generación de recursos propios que les permitan financiar sus visiones de desarrollo territorial.

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

3. Recomendaciones para cumplir con las solicitudes de Entes de control, Gobierno nacional, Concejo municipal / distrital:

I

Las administraciones de las ciudades capitales pueden fortalecer su relación con los concejos municipales y/o distritales, priorizando el **trabajo en equipo, mejorando los canales de comunicación y respetando el rol de control político que estos desempeñan.** En ese sentido, proporcionar información completa sobre los proyectos de acuerdo, fortalece el debate y la legitimidad de las decisiones.

II

Diseñar hojas de ruta que definan los **procesos y actividades para el relacionamiento entre la administración de la ciudad capital, el concejo y los entes de control,** es una práctica que puede ayudar al mandatario local a cumplir con las solicitudes de estos actores.

III

Los alcaldes y alcaldesas de las ciudades capitales cuentan con **Asocapitales** para la gestión del relacionamiento con el Gobierno nacional y el Congreso de la República.

Conozca nuestras redes sociales aquí

O conozca más información en nuestra página web aquí

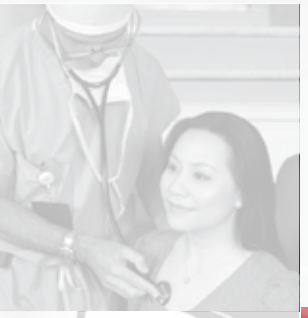

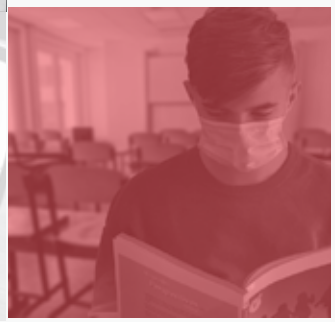

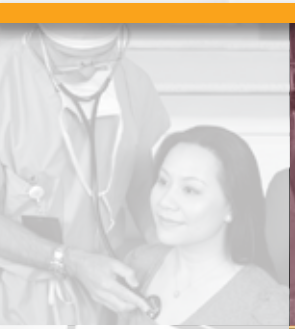

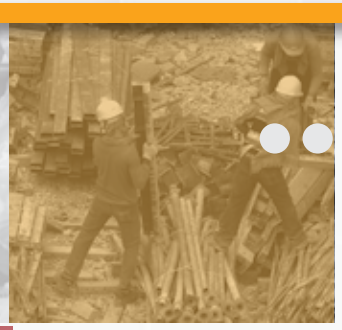

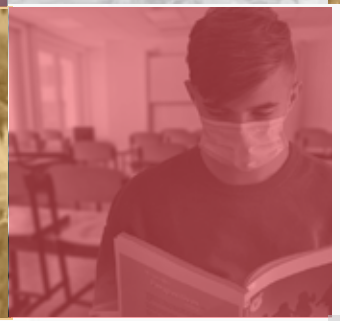
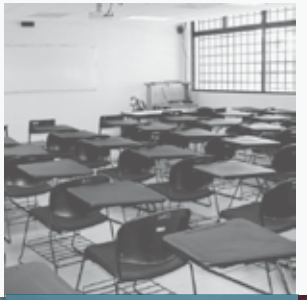

Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA